



UNIVERSIDAD
ESTATAL DE **BOLÍVAR**

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2022
UNIVERSIDAD
ESTATAL DE
BOLÍVAR**

**Hernán Arturo
RojasRector**

Guaranda mayo 2023.

A la Comunidad Universitaria:



La educación superior es esencial en la vida de nuestros jóvenes, ya que les brinda la oportunidad de adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro. Nuestra Alma Mater Bolivarense se ha consolidado como un pilar fundamental para el progreso de nuestros estudiantes, sembrando las bases que les permitirán desarrollarse de manera óptima en sus campos profesionales. Desde el inicio de nuestra gestión, nos hemos enfocado en fortalecer las funciones sustantivas de la educación superior: la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad. Nos comprometimos a trabajar con dedicación y pasión para continuar cumpliendo con la misión institucional.

Durante los últimos tres años, hemos logrado avances significativos en términos de calidad académica, investigación de impacto y servicio a la sociedad. Hemos desarrollado nuevos programas académicos y hemos fortalecido la formación continua de nuestros docentes a través de planes de capacitación enfocados en el desarrollo de habilidades tecnológicas y otros aspectos relevantes, paradigma que se encuentra a la vanguardia en las tendencias del desarrollo del conocimiento mundial. También hemos implementado un sistema de seguimiento y evaluación de los estudiantes con el fin de asegurar su desarrollo académico y prevenir la deserción.

A nuestros estudiantes, les brindamos las herramientas necesarias para que alcancen sus metas y objetivos personales y profesionales, fomentando su liderazgo intelectual y tecnológico, así como una sólida formación ética y humanística, valores fundamentales de nuestra institución.

Adoptamos nuevos paradigmas y sistemas de apoyo, implementando las nuevas modalidades de educación superior y superando los retos y necesidades que enfrentamos en un contexto adverso para nuestros objetivos. Además, en nuestra Alma Mater Bolivarense, creemos que la educación superior no solo es importante para el desarrollo individual de nuestros estudiantes, sino también para el desarrollo sostenible de nuestras comunidades. Por esta razón, nos hemos comprometido a promover la responsabilidad social en todas las actividades académicas, investigativas y de extensión que realizamos. También hemos incrementado el número de aliados estratégicos que, a través de convenios interinstitucionales, estas alianzas son fundamentales ya que es nuestra forma de aportar a la solución de problemas sociales, ambientales y económicos en nuestra región, además nos permiten proporcionar a nuestros estudiantes la oportunidad de realizar prácticas preprofesionales o pasantías en entidades públicas o privadas, lo que les permite adquirir experiencia laboral y desarrollar habilidades en un contexto real, así como aplicar sus conocimientos y habilidades para contribuir al bienestar de las comunidades y para desarrollar una conciencia social crítica y comprometida.

En el 2022 fui nombrado presidente de la Asamblea del Sistema de Educación Superior Ecuatoriana (ASESEC), lo que nos motiva a seguir trabajando por una educación superior de calidad en el Ecuador y nos permite mantener un trabajo articulado que generará acuerdos en beneficio de la universidad y además, permite a las universidades pequeñas y regionales tener un puesto protagónico en el desarrollo del Sistema de Educación Superior.

No debemos olvidar que, el conocimiento es poder y que la educación es fundamental para acceder a ese poder. Nuestro mayor recurso son las personas, y al proporcionarles una educación de calidad, les damos las herramientas necesarias para ser competitivos no solo en nuestro país, sino en el mundo entero.

Agradezco su compromiso y dedicación en estos tiempos difíciles y los animo a seguir trabajando juntos para construir la universidad que queremos, priorizando el bienestar conjunto, porque solo con el esfuerzo de toda la sociedad podemos avanzar.

Finalmente, quiero invitarlos a todos a seguir apoyando la educación superior en nuestro país. Sabemos que aún hay muchos desafíos por superar, como la desigualdad en el acceso a la educación, la falta de recursos y la necesidad de adaptarnos a un mundo en constante cambio. Sin embargo, con el compromiso de todos, podemos construir una sociedad más justa, equitativa y sostenible a través de la educación. Les invito a ser parte activa de esta transformación, a colaborar con nuestra Alma Mater Bolivareense y a seguir trabajando juntos por un futuro mejor.

Hernán Arturo Rojas Sánchez
Rector de la Universidad Estatal de Bolívar 2020 -2025
Construyendo la Universidad que Queremos

Autoridades

Institución:	Universidad Estatal de Bolívar
Código Institucional:	162 – 1017
Función Institucional:	Educación Superior
	Autoridades
Dr. Arturo Rojas Sánchez PhD	Rector
Dra. Silvia Rosa Pacheco PhD	Vicerrectora Académica
Dr. Carlos Ribadeneira Zapata PhD	Vicerrector de Investigación y Vinculación
	Decanos
Ing. Henry Vallejo	Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática
Ing. Sonia Salazar	Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente
Dr. Guido Francisco Moreno	Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas
Dr. Ángel Naranjo Estrada	Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas
Lcda. Silvana López	Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano
	Direcciones
Ing. Álvaro Solís	Director Talento Humano
Ing. Luis Caicedo	Director Servicios Institucionales
Ing. Rodrigo del Pozo	Director de Posgrado y Educación Continua
Ing. Henry Albán	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ing. Washington Fierro	Director de Gestión Académica
Ing. Jorge Goyes Noboa	Director Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad
Ing. Sandra Vargas	Directora Financiera
Abg. Mónica León González	Secretaria General
Dr. Ángel Sisalema	Procurador General
Lcda. Lucy Pazmiño	Directora (e) del Departamento de Idiomas
Lcdo. Paúl Zavala	Director de la Extensión de San Miguel

El proceso de rendición de cuentas fue llevado a cabo con la participación de toda la comunidad Universitaria y especialmente por:



**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

La Universidad Estatal de Bolívar (UEB) fue creada mediante publicación en el Registro Oficial No. 225 del 4 de julio de 1989, durante el gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos. Ofrecía en ese entonces carreras como Ingeniería en Administración de Empresas Agroindustriales, Contaduría Pública y Auditoría, Enfermería, Ciencias Pecuarias y Educación Física, Deportes y Recreación.

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal de Guayaquil, en fecha 22 de julio de 1980, informó al Prefecto de la Provincia Bolívar sobre la autonomía de la UEB, en aspectos académicos, financieros, orgánicos y administrativos. A pesar de los obstáculos enfrentados, la extensión de Guaranda inició los trámites necesarios para obtener el reconocimiento oficial como Universidad autónoma ante el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Finalmente, el 20 de junio de 1989, el ente aprobó la creación de la UEB mediante decreto No. 32 del H. Congreso Nacional.

La Universidad Estatal de Bolívar posee cinco facultades: 1) Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, 2) Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, 3) Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, 4) Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, 5) Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas y la Extensión Universitaria de San Miguel de Bolívar y el Campus los Trigales donde funciona Posgrado y Formación Continua, en ellas se agrupan a 24 carreras: 1) Comunicación, 2) Contabilidad y Auditoría modalidad presencial, 3) Contabilidad y Auditoría modalidad Híbrida, 4) Administración de Empresas modalidad Presencial, 5) Administración de Empresas modalidad Híbrida, 6) Mercadotecnia, 7) Software, 8) Turismo y Hotelería, 9) Tecnologías de la Información, 10) Emprendimiento e innovación social, 11) Agroindustria; 12) Agronomía, 13) Medicina Veterinaria, 14) Educación Inicial, 15) Pedagogía de las Ciencias experimentales Matemáticas y la Física, 16) Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática; 17) Educación Básica; 18) Educación Intercultural Bilingüe; 19) Derecho; 20) Sociología; 21) Enfermería; 22) Ingeniería en Riesgos de Desastres; 23) Terapia Física; 24) Gestión del Talento Humano.

Además en posgrado se desarrolla la oferta en: 1) Maestría en Administración de Empresas; 2) Maestría en Agronegocios; 3) Maestría en Comunicación Digital; 4) Maestría en Contabilidad y Auditoría; 5) Maestría en Derecho; 6) Maestría en Desarrollo Local; 7) Maestría en Educación Inicial; 8) Maestría en Entrenamiento Deportivo; 9) Maestría en Prevención y Gestión de riesgos; 10) Maestría en Salud Pública; 11) Maestría en Sanidad Vegetal; 12) Maestría en Turismo. Asimismo, se cuenta con el Departamento de Idiomas que desarrolla una importante labor para capacitar a los estudiantes en el logro de los requisitos de un segundo idioma para su graduación.

MARCO LEGAL

- ▶ Constitución de la República del Ecuador
- ▶ Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- ▶ Ley Orgánica de Educación Superior
- ▶ Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Estatal de Bolívar forma profesionales competentes a través de sus funciones de docencia, investigación y vinculación mediante un sistema de aseguramiento de la calidad que contribuyen al desarrollo local y nacional.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Al año 2025 la Universidad Estatal de Bolívar será una Institución de Educación Superior, con altos estándares de calidad, articulada a la sociedad, contribuyendo al desarrollo local y nacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- ▶ Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.
- ▶ Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.
- ▶ Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.
- ▶ Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.
- ▶ Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad que permita alcanzar estándares de efectividad.
- ▶ Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.

PRINCIPIOS

- ▶ Actitud Proactiva: Producto de la actividad humana personal, para la búsqueda autónoma de la resolución de problemas.
- ▶ Aprendizaje continuo: Habilidad para buscar y compartir información útil, comprometiéndose con el aprendizaje. Incluye la capacidad de aprovechar la experiencia de otros y la propia.
- ▶ Calidad: Conjunto de propiedades inherentes a un objeto que le confiere capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas de eficiencia y cumplimiento de objetivos propuestos en los cargos que desempeñan.
- ▶ Orientación a los resultados: Esfuerzo por trabajar adecuadamente, tendiendo al logro de estándares de excelencia.

- ▶ Trabajo en equipo: Habilidad para trabajar con objetivos colectivos, respetando opiniones, con la finalidad de resolver conflictos intergrupales.
- ▶ Unidad en la diversidad e interculturalidad: Promover el respeto por la diversidad e interculturalidad mediante el diálogo, discusión y debate extenso entre los diferentes sectores que se interrelacionan con la vida académica y el quehacer universitario.

VALORES

- ▶ Honestidad;
- ▶ Justicia;
- ▶ Respeto;
- ▶ Responsabilidad;
- ▶ Servicio;
- ▶ Transparencia.



Figura 1: Fachada del Edificio Administrativo
Fuente: Unidad de Comunicación Institucional

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Nuestra gestión universitaria está enfocada en formar profesionales con valores fundamentales como la humanidad, la inclusión social, la participación activa, la diversidad cultural, la tecnología y la innovación educativa. Estamos comprometidos en incluir a todas las personas y grupos que conforman la comunidad educativa universitaria, para fortalecer todos los aspectos de las funciones sustantivas.

En el año 2022, nuestra institución llevó a cabo varias actividades para avanzar en este objetivo. Entre ellas, destacan las siguientes:

- ▶ Desarrollo de programas de formación continua para el cuerpo docente: Se llevaron a cabo programas de capacitación y formación continua para el cuerpo docente con el fin de actualizar sus conocimientos y habilidades pedagógicas, tecnológicas y de innovación educativa. Estos programas permitieron mejorar la calidad de la enseñanza que se brinda a los estudiantes y mantener actualizados a los docentes en las nuevas tendencias educativas y tecnológicas.
- ▶ Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica: Se invirtió en la mejora de la infraestructura tecnológica de la universidad para mejorar la conectividad y la calidad de los servicios tecnológicos que se brindan a la comunidad universitaria. Se adquirieron nuevos equipos y se mejoró la capacidad de almacenamiento de datos, lo que permitió mejorar la eficiencia y la seguridad en la gestión de la información.
- ▶ Fomento de la inclusión social: Se llevaron a cabo campañas de sensibilización y concientización sobre la importancia de la inclusión social y la diversidad cultural en la comunidad universitaria. Se promovió el respeto y la valoración de la diversidad cultural y se fomentó la inclusión de personas con discapacidad y de grupos en situación de vulnerabilidad.
- ▶ Desarrollo de proyectos de investigación: Se incentivó el desarrollo de proyectos de investigación entre el cuerpo docente y los estudiantes, con el objetivo de fomentar la

innovación y la creación de nuevos conocimientos en áreas de importancia para el desarrollo del país. Se otorgaron recursos y apoyo para la realización de proyectos de investigación en áreas prioritarias para el país, como la salud, la energía, el medio ambiente y la tecnología.

- ▶ Promoción de actividades deportivas y culturales: Se promovió la participación de la comunidad universitaria en actividades deportivas y culturales, con el objetivo de fomentar el bienestar físico y emocional de los estudiantes y docentes, así como la integración y el fortalecimiento de la identidad institucional.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA SOCIEDAD EL AÑO 2021

La Universidad Estatal de Bolívar ha cumplido con los compromisos establecidos en la rendición de cuentas del año 2021, entre los cuales se encuentra la 1) socialización del proceso de uso del laboratorio de suelo; 2) Ayudas económicas a los estudiantes más necesitados y; 3) Actualizar y dotar de equipamiento a los laboratorios,

Socialización del proceso de uso del laboratorio de suelo:

La socialización del proceso de uso del laboratorio de suelo es un compromiso que la universidad ha cumplido de manera satisfactoria, poniendo a disposición de los estudiantes, docentes y público en general, información relevante y actualizada sobre el uso adecuado de esta herramienta de aprendizaje.

Mediante el enlace <https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/2377>, se puede acceder a los formularios, el cual ha sido puesto a disposición en línea para el fácil acceso y consulta de los interesados.

Ayudas económicas a los estudiantes más necesitados:

La Universidad Estatal de Bolívar ha cumplido con uno de sus compromisos más importantes en relación a la ayuda económica a los estudiantes más necesitados. Durante el año 2021, se asignó una cantidad global de USD 180.000 con el objetivo de brindar apoyo financiero a aquellos estudiantes que enfrentan

dificultades económicas entre otras variables, para continuar con sus estudios.

En el año 2022, se reforzó el compromiso y se destinó un presupuesto aún mayor para las ayudas económicas, alcanzando la cifra de USD 211.000. Este incremento en la asignación presupuestaria demuestra el compromiso de la universidad por ayudar a aquellos estudiantes que requieren de una ayuda financiera adicional para seguir adelante con sus estudios.

Gracias a estas ayudas económicas, se ha logrado que muchos estudiantes puedan continuar con sus estudios universitarios, lo que les permite mejorar sus oportunidades en el futuro. La universidad reconoce la importancia de apoyar a los estudiantes más necesitados y continuará trabajando en este sentido para garantizar que todos tengan las mismas oportunidades de acceso a la educación superior.

Actualizar y dotar de equipamiento s los laboratorios:

Durante el año 2022, la Universidad Estatal de Bolívar cumplió con uno de sus compromisos principales de la

anterior Rendición de Cuentas, el cual consistía en actualizar y dotar de equipamiento a los laboratorios de las diferentes facultades. Para lograr este objetivo, se invirtió un total de USD: 290.016,36 dólares en equipamiento que incluyó mobiliario, licencias informáticas, equipos y equipos médicos.

Gracias a esta inversión, los laboratorios de las diferentes facultades cuentan ahora con equipos y tecnología de última generación, lo que permite a los estudiantes tener acceso a herramientas más avanzadas para sus prácticas y experimentos. Además, el nuevo mobiliario brinda un ambiente más cómodo y adecuado para el desarrollo de las actividades en los laboratorios.

La actualización y dotación de equipamiento a los laboratorios es un compromiso importante de la Universidad Estatal de Bolívar para garantizar la calidad educativa de sus estudiantes. Por ello, se continuará trabajando en la mejora constante de los laboratorios de la institución para que los estudiantes puedan contar con herramientas y tecnología de vanguardia para su formación académica.



PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.



Es la Unidad de Gestión de la Calidad y Planificación de la Universidad Estatal de Bolívar tiene la importante tarea de administrar los procesos de planificación y aseguramiento de la calidad, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la visión, misión, objetivos y metas institucionales. Su labor es fundamental para mantener altos estándares de excelencia en todos los ámbitos de la universidad, asegurando así el éxito de nuestros estudiantes y de la comunidad en general.

Como institución de educación superior en Ecuador, formamos parte de un sistema y nuestra planificación institucional está articulada con la planificación del país, incluyendo el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, entre otros instrumentos que guían nuestro trabajo diario en el cumplimiento de nuestras funciones sustantivas.

* Plan Nacional de Desarrollo	OBJETIVO DEL PLAN	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
	POLÍTICA DEL PLAN	7.4: Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.
Planificación Institucional	Objetivo Estratégico Institucional	OE1: Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.
		OE2: Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.
		OE3: Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.
		OE4: Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.
* Plan Nacional de Desarrollo	OBJETIVO DEL PLAN	14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con dependencia y autonomía
	POLÍTICA DEL PLAN	14.3: Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado
Planificación Institucional	Objetivo Estratégico Institucional - OEI:	OE5: Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad que permita alcanzar estándares de efectividad.
		OE6: Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.

Tabla 1: Articulación de la Planificación Institucional con la Planificación Nacional de Desarrollo

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN 2022

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	1	Alcanzar el 11,03% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa el cumplimiento del 82% de ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria del programa de Formación y Gestión Académica	\$9.164.928,60	\$8.171.912,91	89,17%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de infraestructura, oferta académica y bienestar universitario.
2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.	2	Alcanzar el 26,18% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa el cumplimiento del 82% de ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria del programa de Formación y Gestión Académica	\$400.443,38	\$199.643,98	49,86%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de capacitación, ofertas de posgrado, evaluación docente y la mejora de la infraestructura física y tecnológica.
3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	3	Alcanzar el 18,61% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa el cumplimiento del 82% de ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria del programa Gestión de la Investigación	\$982.144,59	\$889.604,19	90,58%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de investigación en cada uno de sus programas
4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	4	Alcanzar el 11,03% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa el cumplimiento del 82% de ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria del programa Gestión de la Vinculación con la Sociedad	\$4.372,24	\$384,50	8,79%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de Vinculación con la sociedad
5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad	5	Alcanzar el 2,76% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa el cumplimiento del 82% de ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria del programa Administración Central	\$0,00	\$0,00		Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de mejora continua de los procesos
6. Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.	6	Alcanzar el 12,40% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa el cumplimiento del 82% de ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria del programa Administración Central	\$5.581.266,35	\$4.162.379,32	74,58%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de mejora de la infraestructura física y el desarrollo de una cultura organizacional.

Tabla 2: Evaluación de la Gestión Institucional 2022

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Se realizó la segunda y tercera evaluación y actualización del Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional que se originó producto de la evaluación institucional del año 2019, para el efecto se presentó y aprobó ante Consejo Universitario el Informe 0076-DPAC-2022.

Durante el seguimiento realizado, se ha podido evidenciar que, en el transcurso de un año desde la implementación del Plan, diversas instancias universitarias, como los dos Vicerrectorados, Bienestar Universitario, Dirección de Gestión Académica, Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad, entre otras, han logrado ejecutar el Plan en más del 50%, superando así lo planificado.

El Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad contiene actividades que se enmarcan en los estándares del modelo institucional y que tiene fecha de culminación al 2025.

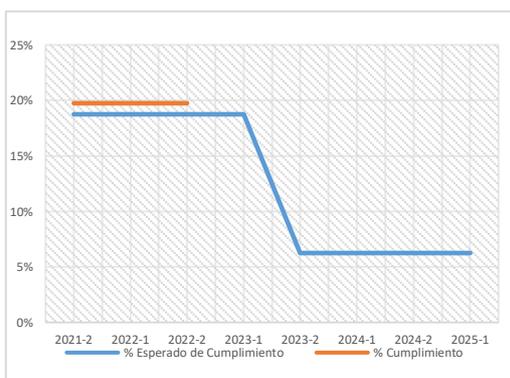


Figura 2: Avance de la ejecución del PAC

Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad.

Nota: El gráfico permite evidenciar un nivel de ejecución superior a lo planificado en el primer año de ejecución.

La ejecución del Plan ha generado como resultado que, la Universidad Estatal de Bolívar cuente con Plan de Igualdad, Normativa en los procesos de investigación, la metodología para la evaluación del desempeño docente entre otros documentos que son fundamentales para alcanzar y mantener los niveles de calidad de la Institución. La ejecución del Plan favorece a todos los miembros de la comunidad universitaria conformado por estudiantes,

autoridades, docentes, personal administrativo y de servicio.

El Plan de Aseguramiento de la Calidad está conformado por actividades con y sin presupuesto, en la actualidad el 50% alcanzado está relacionado con aquellas de carácter de planificación por lo que no cuenta con ejecución presupuestaria si no hasta la fase de implementación de estos, que se espera iniciar en el año 2023 con el ingreso de rubros en el POA.

LA UEB CUENTA CON EVALUADORES INTERNOS CAPACITADOS

En 2022, se llevó a cabo el curso de formación de evaluadores internos de la UEB, lo que nos permite contar con 45 evaluadores pares para los procesos de autoevaluación de las carreras, institucional y de Posgrado, así como el intercambio de evaluadores con otras instituciones para procesos de aseguramiento de la calidad. Esto ha contribuido al fortalecimiento de una cultura de calidad en la UEB.



Figura 3: Inauguración del curso de Formación de Evaluadores

COORDINADORES DE CARRERA CAPACITADO EN PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN

Se capacitó a los Coordinadores de las carreras de las diferentes Facultades de la UEB, sobre el manejo de los indicadores cuantitativos que son parte del proceso de autoevaluación, lo que permitirá obtener un resultado completo y detallado en este proceso. Esta capacitación fue impartida por el equipo técnico de la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad y se enfocó en la interpretación de los indicadores, así como en el manejo de las herramientas y metodologías para la recolección y análisis de datos.

Como resultado de este proceso, se pudo evidenciar que 11 carreras presentaron los instrumentos solicitados de manera adecuada y completa, lo que refleja un compromiso con la calidad educativa y el mejoramiento continuo. Por otro lado, se identificó que 5 carreras aún requieren mayor atención y trabajo en el proceso de autoevaluación.



Figura 4: Autoridades en la inauguración de la capacitación a coordinadores de carrera

Es importante destacar que, además de los coordinadores de carrera, toda la comunidad educativa de la UEB se verá beneficiada con esta capacitación, ya que se fortalece la cultura de calidad y se fomenta la participación activa en el proceso de autoevaluación, lo que se traduce en mejoras en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS 2022 - 2023

La autoevaluación de carreras es un proceso sistemático y participativo mediante el cual se analiza y reflexiona críticamente sobre la gestión, desarrollo y resultados de una carrera universitaria, con el objetivo de identificar fortalezas y debilidades, y definir acciones de mejora que permitan garantizar la calidad académica y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Según la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), la autoevaluación de carreras es "un proceso que tiene como fin examinar y valorar el quehacer académico de una carrera a partir de una reflexión crítica sobre sus resultados, productos y procesos, mediante la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, que permita la toma de decisiones para el mejoramiento continuo" (ANFECA, s.f.).

Como parte de los procesos de Aseguramiento de la Calidad planificados en 2022, se inició la programación del proceso de autoevaluación de 15 carreras, el proceso de autoevaluación involucró la participación de los coordinadores de las carreras, quienes recibieron capacitación sobre el manejo de los indicadores cuantitativos que son parte del proceso, con el fin de obtener un resultado completo y detallado y docentes formados como evaluadores.

La Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad distribuyó las carreras entre los evaluadores de manera tal que, estos no formaran parte de la carrera evaluada y con la finalidad de garantizar la imparcialidad de los resultados; los informes preliminares generados fueron revisados por las autoridades académicas y el equipo de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad. Para el proceso de autoevaluación se llevaron a cabo la fase de revisión documental en el repositorio dispuesto para tal fin, donde las carreras cargaron la información solicitada y la visita In Situ.



Figura 5: Visita In Situ de los pares evaluadores a la Carrera Contabilidad y Auditoría

Se espera que los informes finales se emitan en 2023, y permitan identificar las fortalezas y debilidades de las carreras, y definir acciones de mejora que permitan garantizar la calidad académica.

ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO

En el mes de julio, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) llevó a cabo su décima quinta sesión extraordinaria, en la que se aprobó y envió el informe final de la evaluación de la carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Bolívar en la modalidad presencial. El informe final ubicó a esta carrera en la categoría de las carreras

"ACREDITADAS", lo que representa un logro significativo para la universidad y la carrera.

La acreditación es un reconocimiento otorgado por el CACES a las carreras que cumplen con altos estándares de calidad académica y que demuestran un compromiso constante con la mejora continua. Para alcanzar este logro, la carrera de Derecho de la Universidad Estatal de Bolívar tuvo que pasar por un riguroso proceso de evaluación, que incluyó la revisión de planes de estudio, procesos de enseñanza y aprendizaje, calidad de los docentes, infraestructura y equipamiento, entre otros aspectos clave.

La categoría de "ACREDITADA" representa una garantía de calidad para los estudiantes que buscan una educación superior en la carrera de Derecho en la Universidad Estatal de Bolívar. Además, esta acreditación es un reconocimiento al trabajo y compromiso de los docentes, autoridades y personal administrativo de la universidad por ofrecer una educación de excelencia y formar profesionales altamente capacitados para enfrentar los desafíos del mundo laboral y contribuir al desarrollo sostenible del país.



Figura 6: Acreditación Carrera de Derecho



UEB EN CIFRAS

En el año 2022, la Universidad Estatal de Bolívar registró una matrícula total de 10.698 estudiantes lo que incluye el Sistema Nacional de Admisión y Nivelación. Además, se destaca la presencia de un importante número de estudiantes matriculados en posgrado, con un total de 112 alumnos. Cabe mencionar que el crecimiento en la matrícula de la universidad se debe en gran parte a la oferta académica diversificada y de calidad, así como a la implementación de políticas y estrategias de inclusión y acceso a la educación superior en la región.

En este sentido, la Universidad Estatal de Bolívar se enfoca en brindar oportunidades de formación integral y de excelencia académica a los estudiantes, con el fin de contribuir al desarrollo social y económico del país.

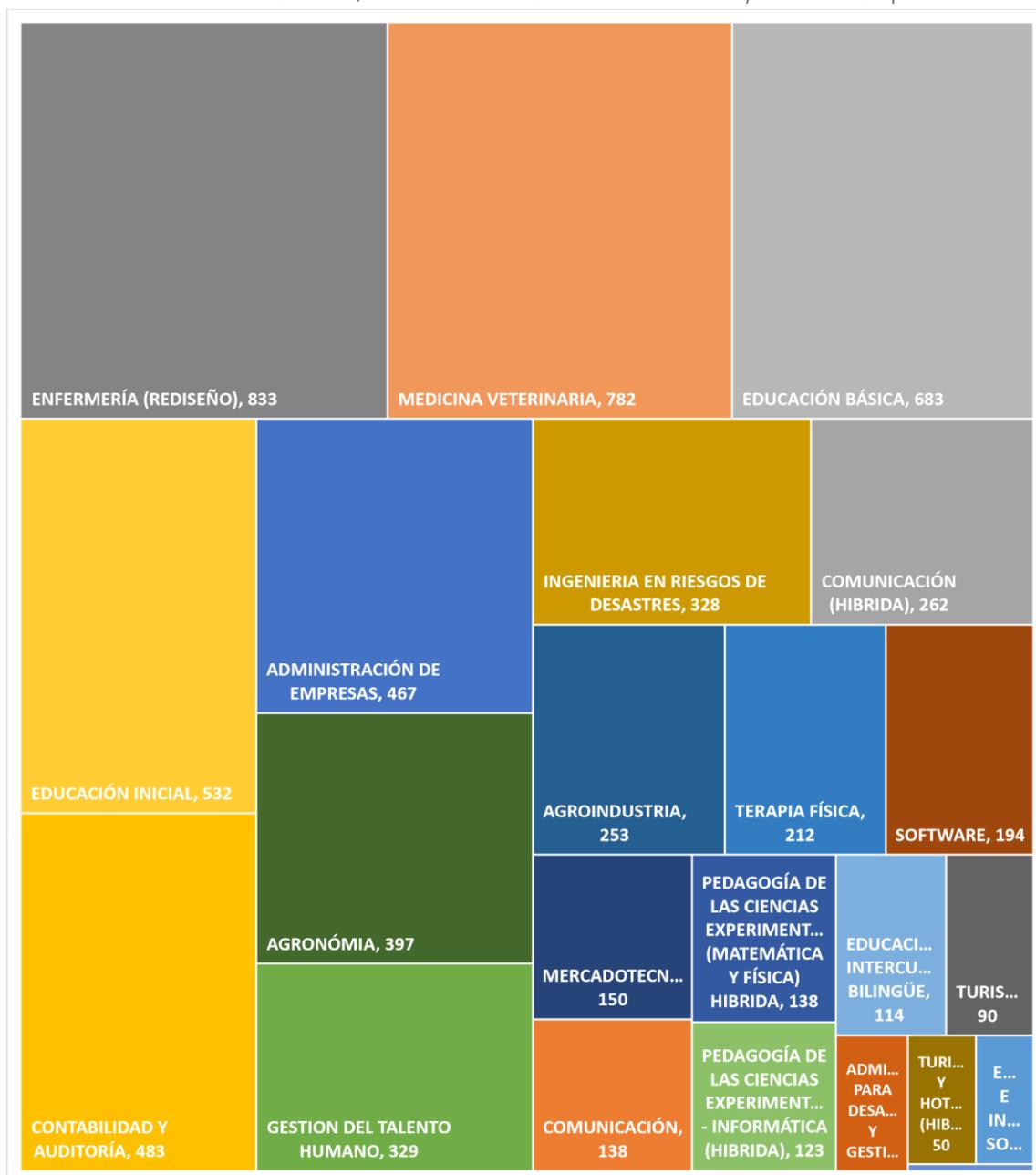


Figura 7: Matriculados 2022 UEB

Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad.

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Nota: Turismo y hotelería Híbrida 50; Administración para Desastres y Gestión de Riesgo 56; Ingeniería Agroindustrial 5; Emprendimiento e Innovación Social 42;



Figura 8: Matriculados Posgrados 2022 UEB

Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad.

Fuente: Dirección de Posgrado y Formación Continua

Nota: Todos son programas de Maestría



Figura 9: Graduados 2022 UEB

Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad.

Fuente: Secretaría General

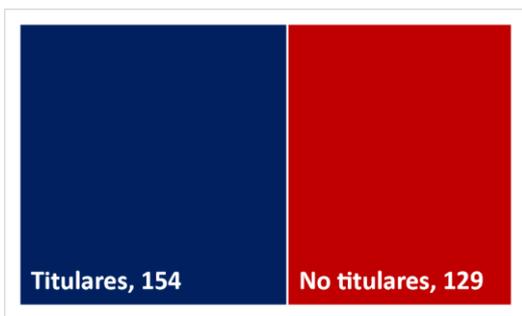


Figura 10: Composición del Cuerpo Académico
Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad.
Fuente: Vicerrectorado Académico
Nota: No Incluye los nuevos docentes titularizados dado que el proceso de titularización culminó en 2023



Figura 11: Servidores 2022 UEB
Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad.
Fuente: Dirección de Talento Humano

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto asignado a la Universidad Estatal de Bolívar para el año 2022 fue de USD: 16'133.155,16. Del contexto expuesto, es importante mencionar que, el monto correspondiente a gasto permanente fue de USD: 15'012.605,24 de los cuales fueron devengados USD: 13'302.117,56, con relación al gasto no permanente el monto asignado es de USD: 1'120.549,92 de los cuales fueron devengados USD:125.249,35.

Durante el año 2022, se produjeron incrementos al presupuesto de la Universidad: 1) se incrementó USD: 409.332,14 en la fuente 001 Recursos Fiscales 2) incremento de USD: 612.210,18 en la fuente 002 Recursos Fiscales generados por las Instituciones y finalmente un 3) incremento de USD: 143.607,50 en la fuente 202 Préstamos Externos.

La diferencia porcentual en la ejecución del presupuesto contó con algunas variables imponderables que pudimos identificar, tales como: 1) Procesos administrativos de compras con trámites engorrosos y lentos; 2) Rotación de dos de los principales directivos encargados de la ejecución (Dirección de Servicios Institucionales y Dirección Financiera); 3) Actuación poco clara en la liquidación de certificaciones presupuestarias de proyectos de inversión en la anterior gestión de la Dirección Financiera; 4) Incumplimiento de oferentes en procesos de compra; 5) Falta de personal especializado en procesos administrativos financieros en diferentes unidades académicas y administrativas; 6) Retardo en la disponibilidad presupuestaria debido a la ubicación de fondos por parte del Ministerio de Finanzas.

Es importante destacar que la ejecución presupuestaria en el Programa 01 de Administración Central fue del 85,16%; en el Programa 82 Gestión Académica fue de 81,66%, en el Programa 83 de Gestión de la Investigación fue del 90,59% y en el Programa 84 Gestión de la Vinculación con la Sociedad fue del 8,79%.

Entre las razones por las cuales se alcanzó el nivel de ejecución del 83,23%, se encuentran: 1) Inicio temprano de los procesos de compra lo que generó que se culminara la mayoría de estos; 2) El incremento de docentes contratados debido al aumento de estudiantes en la mayoría de las carreras; 3) Reducción de actividades en las planificaciones de las unidades administrativas y académicas, dando prioridad a aquellas que tenían objetivos y metas con mayor impacto en las evaluaciones; 4) Implementación de laboratorios en diferentes carreras de las Facultades con la finalidad de mejorar la formación de los estudiantes; 5) Cumplimiento de los requerimientos operativos y financieros para la ejecución de las nuevas carreras en modalidad híbridas y presenciales; 6) Planificación y ejecución del proceso de titularización de 22 docentes para diferentes Facultades de la Universidad.

En cuanto a la capacitación, se destinaron USD 56.432,00, ejecutándose solamente el 5,23%. Por otra parte, el presupuesto para programas de becas y/o ayudas económicas fue de USD 211.000,00, de los cuales se ejecutó el 75,55%.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

En 2022 se ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones tributarias correspondientes al periodo fiscal en curso. Entre las obligaciones cumplidas se encuentran las declaraciones mensuales de IVA y las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente. Asimismo, se ha presentado oportunamente el Anexo Transaccional Simplificado mensual, el cual contiene información sobre las transacciones realizadas con terceros, con el fin de cumplir con la normativa tributaria vigente.

Además, la Universidad ha presentado el Anexo Relación de Dependencia (anual), el cual detalla información sobre los trabajadores de la institución, sus ingresos, descuentos y aportes correspondientes al periodo fiscal en cuestión.

La institución reconoce la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias y, en ese sentido, se ha mantenido al día con las mismas, lo que demuestra su compromiso con la transparencia y el buen uso de los recursos públicos.



NUEVOS ESPACIOS

La construcción de la pérgola en un área descuidada del campus ha transformado y embellecido el espacio, mejorando su uso y funcionalidad. Ahora, se ha convertido en un lugar atractivo y acogedor para que los estudiantes y la comunidad universitaria se reúnan y socialicen en su tiempo libre. La estructura proporciona sombra y protección contra la lluvia, lo que la hace ideal para una amplia gama de actividades y eventos al aire libre. En resumen, la construcción de esta pérgola ha mejorado significativamente la experiencia universitaria, al crear un espacio más cómodo y funcional para todos los miembros de la comunidad.



Figura 12: Antes y después de la pérgola

La Dirección de Servicios Institucionales de la Universidad ha asumido la responsabilidad de fomentar el bienestar integral de la comunidad universitaria a través de la apertura regular del gimnasio universitario. Este espacio deportivo está equipado con maquinaria especializada para ejercicios cardiovasculares y circulatorios, y cuenta con la asesoría de un entrenador personal para ayudar a los usuarios a alcanzar sus objetivos de salud y bienestar.



Figura 13: Gimnasio
Fuente: Unidad de Comunicación Institucional

El horario de atención es de lunes a viernes, de 9h00 a 12h00 y de 16h00 a 22h00. El gimnasio se encuentra ubicado en el campus matriz de la Universidad, y está abierto a toda la comunidad universitaria. Con esta iniciativa, se busca fomentar hábitos saludables y mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria.

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

El Departamento de Servicios Institucionales de la UEB llevó a cabo recientemente una importante actividad de mantenimiento preventivo en el salón auditorio de la extensión universitaria de San Miguel. Esta iniciativa forma parte de un programa periódico de mantenimiento que se implementa en todas las instalaciones de la entidad, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y prolongar su vida útil.

La realización de estas actividades de mantenimiento preventivo es crucial para asegurar la funcionalidad de la infraestructura y ofrecer espacios adecuados y seguros para las actividades académicas y administrativas de la comunidad universitaria. De esta manera, se busca prevenir problemas y fallas en las instalaciones, así como asegurar la satisfacción y comodidad de los usuarios que hacen uso de ellas.

Por otra parte, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) llevó a cabo una labor de limpieza en las áreas verdes cercanas a la Facultad de Jurisprudencia de nuestra Universidad Estatal de Bolívar. La maquinaria utilizada permitió retirar escombros y tierra acumulada, mejorando así el aspecto del entorno universitario. Además, se contó con el apoyo de trabajadores especializados en jardinería, quienes llevaron a cabo la poda de los árboles que adornan los alrededores del campus, asegurando así el cuidado y ornato de las plantas ornamentales. Esta labor contribuye a mantener nuestro Campus Matriz limpio, ordenado y en óptimas condiciones para el disfrute y uso de la comunidad universitaria.



Figura 14: Nueva Fachada

Fuente: Unidad de Comunicación Institucional

Con el respaldo de una empresa pública, se ha iniciado la primera fase del proyecto de mejora de la fachada del edificio principal de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), conocida también como Alma Mater Bolivarense. En esta primera fase, se ha intervenido un

área de 1800 metros cuadrados, con el objetivo de mejorar el aspecto estético del edificio y contribuir a la imagen de la universidad en la comunidad. Se espera que esta iniciativa continúe en fases posteriores para completar la mejora integral de la fachada del edificio principal.



MEMORIA

En el marco del 33 aniversario de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), se ha llevado a cabo un homenaje al Dr. Gabriel Galarza López, quien realizó una destacada labor en la gestión y fortalecimiento de la educación superior en la provincia de Bolívar y el país.



Figura 15: Develación de la Galería

Fuente: Unidad de Comunicación Institucional

En su memoria, el Campus Matriz de la UEB ha sido nombrado en su honor y se ha colocado una placa conmemorativa. Este es un reconocimiento merecido por su contribución al desarrollo de la institución y su legado en la educación superior.

Además, se ha creado una galería de rectores con el objetivo de honrar y reconocer a todas las personas que han ocupado este importante cargo. Esta galería no solo conmemora y celebra los logros y trayectorias de cada gestión durante su mandato al frente de la institución, sino que también busca inspirar y motivar a las nuevas generaciones de líderes académicos para que continúen trabajando por el desarrollo de la educación superior en la provincia de Bolívar. Con estas iniciativas, la UEB demuestra su compromiso con la memoria histórica de la institución y el fomento de una cultura de liderazgo y excelencia académica.



BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Universidad Estatal de Bolívar cuenta con el Departamento de Bienestar Universitario, el cual fue acreditado por la ACESS como un Puesto de Salud. Este departamento brinda atención médica y psicológica a la comunidad universitaria, incluyendo áreas como rehabilitación, medicina general, odontología, enfermería, psicología y trabajo social. En el año 2022, se atendió a 19.008 miembros de la comunidad universitaria.

En esta Unidad se atiende de manera gratuita y presencial a estudiantes de las cinco facultades y la extensión universitaria de San Miguel, cuenta con áreas de atención en Medicina General, Odontología, Psicología, Enfermería y Trabajo Social; también trabajan en asesoría en la obtención de becas, ayudas económicas y servicios asistenciales que se encuentran previamente establecidas en la normativa. Lotte Verbrugge y Tpyah Vanherpe, son estudiantes de Bélgica de octavo ciclo de la escuela de Enfermería de Artevelde Hogeschol-Bélgica, que se encuentran realizando prácticas profesionales por el lapso de 6 semanas y que apoyan en la labor de esta unidad. 25 de abril del 2022.

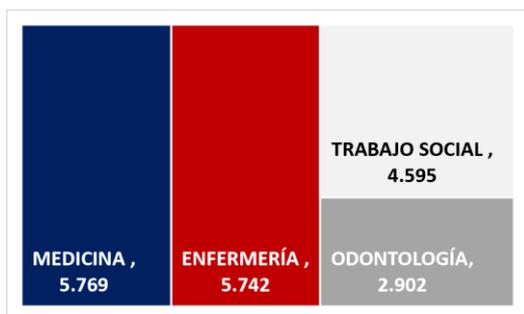


Figura 16: Atenciones en Bienestar Universitario
Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad.
Fuente: Bienestar Universitario

Bienestar Universitario cumple con su misión de promover el bienestar integral de la comunidad universitaria con atención de calidad y calidez. Además, proporciona apoyo emocional y de salud mental para situaciones como el consumo de drogas, ansiedad, depresión y estrés, lo que ayuda a promover un ambiente universitario saludable y seguro. Asimismo, contribuye a fortalecer la comunidad universitaria y a promover el éxito académico y personal de los estudiantes.



Figura 17: Acreditación ACESS
Fuente: Unidad de Comunicación Institucional

En el año 2022, se desarrollaron diversas actividades en el Departamento de Bienestar Universitario. El 5 de octubre, el Ing. Abel Mazón, Analista de Habilitación de Certificación y Acreditación de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de Servicios de Salud y Medicina Preparada, recorrió las instalaciones de la Unidad de Bienestar Universitario para realizar una inspección técnica y constatar el cumplimiento de los requisitos necesarios para su habilitación.

ATENCIÓN A ACOSO, VIOLENCIA DE GÉNERO, SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN

Las funcionarias de la Unidad de Bienestar Universitario asistieron a la conferencia "Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en las universidades ecuatorianas" en el mes de enero. El objetivo de esta conferencia fue describir el estado actual de la violencia contra las mujeres en las universidades del país, identificar las mejores prácticas, revisar el estado de las investigaciones en materia de prevención de la violencia contra las mujeres y, lo más relevante, proponer un modelo integral de prevención de la violencia contra las mujeres en el ámbito universitario.

En Octubre se llevó a cabo el lanzamiento oficial del Protocolo de Actuación en casos de acoso, violencia de género, sexual y discriminación en la Universidad Estatal de Bolívar en el Centro de Eventos Nacionales e Internacionales (CENI). Este protocolo involucra a varios actores sociales de la comunidad bolivarense y fue presentado por la Dra. Silvia Pacheco Mendoza, Rectora Subrogante de la UEB.

Durante el evento, la Dra. Pacheco felicitó el trabajo realizado por los actores involucrados en esta importante iniciativa. También agradeció la gestión que viene desarrollando la Fundación Maquita, la

Unidad de Bienestar Universitario de la UEB, AFU, el Foro Provincial de la Mujer y otras entidades que han colaborado en esta iniciativa al interior de la Alma Mater Bolivarense.

En el año anterior el protocolo se activó para canalizar 05 de víctimas.

AYUDAS ECONÓMICAS

Las ayudas económicas en el contexto del Sistema de Educación Superior Ecuatoriano se refieren a los recursos financieros otorgados a los estudiantes con el fin de apoyarlos en la consecución de su formación académica.

El objetivo principal de las ayudas económicas es reducir las barreras económicas y sociales que pueden impedir que los estudiantes accedan a la educación superior o continúen con su formación, permitiendo así una mayor inclusión y equidad en el acceso a la educación. Además, las ayudas económicas también pueden contribuir a mejorar el desempeño académico de los estudiantes, ya que les permite concentrarse en sus estudios y reducir su carga financiera.

Una de las principales funciones de la Unidad de Bienestar Universitario es llevar el seguimiento de los estudiantes en aspectos socioeconómicos, psicológicos y médicos, con la finalidad de intervenir de manera temprana ante las problemáticas que puedan afectar su desempeño académico. Como resultado de esto, se asignaron 510 beneficios, incluyendo becas a la Excelencia Académica y ayudas económicas.

El monto asignado para las Ayudas Económicas durante el año 2022 fue de USD 211.000, que representó un incremento del 17,22% con relación al año 2021.

VACUNACIÓN

El 17 de febrero de 2022 se llevó a cabo la "Campaña de vacunación contra la influenza A H1N1", la cual comenzó con la participación de autoridades y el personal de empleados y trabajadores de la universidad. El señor rector, Dr. Arturo Rojas, agradeció a las funcionarias del Ministerio por su apoyo en la campaña de vacunación.



Figura 18: Campaña de Vacunación
Fuente: Unidad de Comunicación Institucional

CAMPAÑAS DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

- ▶ Socialización servicios Bienestar Universitario a los estudiantes de la UEB;
- ▶ Capacitaciones sobre consecuencias del consumo de tabaco y que enfermedades ocasiona, prevención en consumo de tabaco.
- ▶ Integrantes del grupo de Alcohólicos Anónimos de la ciudad de Guaranda, efectuaron una charla de concientización sobre los efectos y consecuencias que ocasiona el consumo del alcohol y drogas;
- ▶ "Proyecto de Vida", se denomina el taller impartido por la Dra. Viviana Suarez, profesional del área de Psicología de la Unidad de Bienestar Universitario, el mismo que fue dirigido a estudiantes de primer ciclo de la facultad de Jurisprudencia de la UEB. La finalidad del taller, consistió en dar a conocer a los estudiantes que desde el inicio de sus carreras deben mantener sus objetivos académicos, saber que existen opciones en la vida, para no alterar su estado emocional y alcanzar su verdadero Proyecto de vida. En el video proyectado "Teresa", hace reflexionar a los estudiantes como una persona puede plantearse un verdadero proyecto de vida;
- ▶ Se desarrolló la campaña de prevención del tabaco para fortalecer estilos de vida saludable y garantizar el bienestar de los universitarios, los temas tratados fueron: Tipos de Tabaco, Beneficios de dejar el tabaco y consecuencias del consumo del tabaco.

AYUDA Y SEGUIMIENTO

Bienestar Universitario, a través de una campaña solidaria, realizada en el mes de junio de 2022; se

solicitó la colaboración, para recolectar alimentos, medicina e implementos de aseo. Es así que comisariatos y tiendas de la ciudad, como el comercial Marquito dono arroz; comercial Taco fideo, comercial Aldas fideo; comercial González fideo, varios docentes y trabajadores de la comunidad universitaria, también hicieron su aporte.

Se efectuaron visitas domiciliarias a 38 estudiantes de los sectores de Alpachaca, Defensa del Pueblo y Nuevo Guanujo, que se encuentran en estado de vulnerabilidad, para lo cual se tiene un diagnóstico para dotarles de un kit alimentario.



Figura 19: Visitas Domiciliarias a Estudiantes
Fuente: Unidad de Comunicación Institucional

Asimismo, el personal médico y odontológico de la Unidad de Bienestar Universitario, realizó en junio, visitas domiciliarias a estudiantes de las diferentes carreras de la UEB, en el cantón San Miguel y sus zonas aledañas. Esta actividad, ayudó a verificar el estado de salud de los estudiantes y si amerita atención con la finalidad de realizar un seguimiento de su patología, ser agendado y ser atendido en la matriz de la UEB.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La Universidad Estatal de Bolívar ha implementado recientemente un nuevo sistema de matriculación en línea para el programa de nivelación académica. Este nuevo sistema, que se encuentra disponible en el sitio web <https://www.admisiones.ueb.edu.ec/>, tiene como objetivo hacer que el proceso de matriculación sea más eficiente y accesible para los estudiantes.

Ahora, los estudiantes de nivelación pueden matricularse en línea en cualquier momento y desde cualquier lugar con acceso a internet. El proceso es muy sencillo y fácil de seguir, permitiendo que los

estudiantes puedan matricularse de manera rápida y sin complicaciones.

Con este nuevo sistema, la Universidad Estatal de Bolívar busca brindar una mejor experiencia de usuario y hacer que el proceso de matriculación sea más eficiente y accesible para todos los estudiantes. Además, esta implementación representa un importante paso hacia la digitalización de los procesos universitarios, lo que ayuda a mejorar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en la institución. Adicionalmente se implementó una plataforma digital para la gestión del conocimiento de los estudiantes de Nivelación la cual se encuentra disponible en <https://evea-admisiones.edu.ec/>

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

En 2022 se han adquirido recientemente 32 portátiles con el objetivo de fortalecer su infraestructura tecnológica. Estos nuevos equipos permitirán a la institución mejorar la calidad de la enseñanza a distancia y virtual, así como también optimizar los procesos administrativos y de gestión.

Con esta adquisición, la UEB busca ofrecer herramientas tecnológicas de última generación a su comunidad académica y administrativa, para así mejorar la eficiencia y efectividad de sus procesos. Además, se busca garantizar una experiencia de aprendizaje en línea satisfactoria para los estudiantes y profesores, especialmente en tiempos de pandemia en los que la educación virtual se ha vuelto cada vez más importante.

La inversión realizada por la Universidad Estatal de Bolívar en esta adquisición muestra su compromiso con la mejora continua y la innovación en la educación, y su disposición para adaptarse a los nuevos retos que impone la tecnología. Con estos nuevos portátiles, se espera que la comunidad universitaria de la UEB pueda seguir avanzando y mejorando en sus procesos educativos y administrativos, y así continuar brindando una formación de calidad a sus estudiantes.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

TITULARIZACIÓN DOCENTE

La Universidad Estatal de Bolívar convocó a Concurso Público de Méritos y Oposición para cubrir 23 vacantes de Personal Académico Titular Auxiliar Nivel 1 Grado

1 Tiempo Completo. La convocatoria se realizó en virtud de la Resolución del Consejo Universitario en sesión ordinaria Nro. 010 de fecha 15 de noviembre del 2022 y contó con la certificación presupuestaria Nro. 085.

Los resultados del concurso fueron los siguientes: la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática obtuvo 8 nombramientos, la Extensión Universitaria de San Miguel obtuvo 1 nombramiento, la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas obtuvo 5 nombramientos, la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano obtuvo 4 nombramientos, la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente obtuvo 3 nombramientos, mientras que la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas obtuvo 1 nombramiento. La universidad se siente satisfecha con los resultados y espera seguir fomentando la excelencia académica a través de procesos de selección rigurosos y transparentes.

Cabe señalar que, el proceso se terminó en el año 2023 con la entrega de los respectivos nombramientos. Con relación al año 2022, el número de docentes titulares se incrementó en 22 lo que representa un 13% con relación al ciclo académico 2022-2023

RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Durante el último año, se llevaron a cabo acciones disciplinarias en relación con el personal de la institución. En este sentido, se aplicaron medidas de régimen disciplinario, específicamente, amonestaciones verbales a 9 compañeros bajo el régimen de la LOSEP (Ley Orgánica de Servicio Público).

Cabe destacar que estas medidas se tomaron en cumplimiento de las normativas y políticas internas de la institución, con el objetivo de garantizar el correcto desempeño de las funciones y responsabilidades de cada uno de los trabajadores y trabajadoras. Asimismo, se busca fomentar un ambiente laboral respetuoso y armonioso, que promueva el trabajo en equipo y la excelencia en el servicio que se brinda a la comunidad.

Es importante mencionar que estas acciones disciplinarias se llevaron a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos en la LOSEP y con total transparencia, garantizando el derecho a la defensa y

el debido proceso para cada uno de los compañeros involucrados. De esta manera, se busca mantener un clima laboral sano y productivo, que permita cumplir con los objetivos institucionales y ofrecer un servicio de calidad a la sociedad.

RESPONSABILIDAD PATRONAL

La Institución ha cumplido con una serie de obligaciones laborales y administrativas, lo que demuestra su compromiso con sus empleados y el cumplimiento de las leyes vigentes. En primer lugar, se ha cancelado la remuneración mensual de enero a diciembre de 2022 a un total de 420 servidores, entre docentes y administrativos, incluyendo aquellos bajo el Código de Trabajo y profesores contratados. Asimismo, se ha realizado el ingreso de 73 trabajadores bajo el régimen del Código de Trabajo y se ha efectuado el pago correspondiente de la Decimocuarta y Decimotercer Remuneración a estos trabajadores.

En cuanto al pago de fondos de reserva, la Universidad Estatal de Bolívar ha cumplido con sus obligaciones, mensualizando a 371 servidores y permitiendo que 49 servidores acumulen estos fondos. Además, se ha dotado de ropa de trabajo a 73 trabajadores bajo el Régimen del Código de trabajo, proporcionando las condiciones adecuadas para el desempeño de sus labores.

Estas acciones demuestran el compromiso de la Universidad Estatal de Bolívar con sus empleados, garantizando el cumplimiento de sus obligaciones laborales y administrativas, lo que contribuye a un ambiente de trabajo justo y equitativo.



ACADEMIA



GESTIÓN ACADÉMICA

En el Ecuador, la docencia es considerada una función sustantiva de la educación superior, es decir, una actividad fundamental y esencial para el cumplimiento de la misión de las instituciones de educación superior (IES). La docencia se refiere a la transmisión de conocimientos, habilidades y valores a los estudiantes, a través de procesos pedagógicos y didácticos que se llevan a cabo en las aulas y otros espacios de enseñanza.

Las IES en Ecuador tienen la responsabilidad de garantizar que la docencia se realice de manera efectiva y de calidad, para lo cual deben contar con docentes altamente capacitados y actualizados en su área de especialización. Además, deben ofrecer programas de formación de calidad que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad y del mercado laboral, y que estén basados en un enfoque crítico, reflexivo y ético.

El desarrollo de la docencia en la educación superior en Ecuador también implica el fomento de la investigación y la innovación en los procesos pedagógicos y didácticos, así como la implementación de estrategias y metodologías de enseñanza que permitan la formación integral de los estudiantes, su participación activa en el proceso de aprendizaje y el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para su desempeño en la sociedad.

La docencia en la Universidad Estatal de Bolívar se gestiona a través del Vicerrectorado Académico, Facultades, Dirección de Gestión Académica, Dirección de la Extensión Universitaria de San Miguel, la Dirección de Posgrado y Formación Continua y el Departamento de Idiomas.

POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA

En el contexto de creación de políticas que fortalecen la docencia, la Universidad ha aprobado nuevos lineamientos para la elaboración del distributivo académico, los cuales establecen una política institucional para incrementar el tiempo asignado a la preparación de clases y la calificación de exámenes. Este incremento equivale al doble de horas, lo que muestra el compromiso de la institución con el bienestar de sus docentes y reconoce la importancia del tiempo dedicado a estas tareas en la calidad de la

educación impartida. Con este aumento de tiempo, se espera que los docentes tengan la oportunidad de planificar y preparar sus clases con mayor eficacia, lo que resultará en una enseñanza más efectiva y en una experiencia educativa más satisfactoria para los estudiantes. Esta medida es una muestra del compromiso de la institución con la mejora continua de la calidad de la educación que imparte.

Se ha implementado un nuevo modelo de evaluación periódica integral del desempeño docente, que se enfoca en el mejoramiento continuo y el desarrollo personal y profesional de la planta docente, en línea con los objetivos y metas institucionales. Este modelo es sistemático y continuo, y busca mejorar la calidad de la educación impartida y fortalecer el desempeño de los docentes. Se recopila evidencia de diversas fuentes, incluyendo la autoevaluación, la evaluación de los estudiantes, la evaluación de pares y la evaluación de la dirección académica. Este proceso de evaluación brinda información valiosa para la toma de decisiones y la mejora continua de la calidad educativa en la universidad, y fomenta el desarrollo profesional y personal de los docentes, lo que finalmente beneficia a los estudiantes y a la comunidad educativa en general.

De acuerdo con los cambios normativos en el Sistema de Educación Superior, se realizó la socialización del proceso de admisión a la educación superior 2023 a la Universidad Estatal Bolívar, evento que se desarrolló vía zoom el 21 de diciembre.



NUEVA OFERTA

La modalidad híbrida en la educación superior se define como una combinación de la educación presencial y en línea, en la que los estudiantes pueden asistir a clases en persona y/o en línea, y participar en actividades de aprendizaje que combinen ambas modalidades. Según la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) del Ecuador,

En este sentido, la Universidad Estatal de Bolívar ha sido una de las instituciones pioneras en la implementación de esta modalidad de enseñanza en Ecuador, con el objetivo de mejorar la calidad educativa y responder a las necesidades y demandas

de los estudiantes en un mundo cada vez más digital y tecnológico. Con la creación de estas nuevas carreras en modalidad híbrida, la Universidad Estatal de Bolívar demuestra su compromiso con la innovación y la mejora continua de la educación superior en Ecuador.

Estas carreras son: Contabilidad y Auditoría, Turismo, Pedagogía de las Ciencias Experimentales, Comunicación o Administración de Empresas. Todas estas carreras han sido aprobadas por el CES durante el 2022 y cuentan con planes de estudio sólidos y actualizados, así como la selección de herramientas y tecnologías educativas eficaces.

En relación a la formación de cuarto nivel, en el año 2022 se aprobaron por el Consejo de Educación Superior (CES), la Maestría en Salud Pública y la Maestría en Comunicación en modalidad Híbrida. Es importante mencionar que, se están desarrollando nuevas propuestas de programas de maestría que se espera sean aprobadas por el Consejo en el año 2023.

Por otra parte, la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas ejecutó el Plan de Fortalecimiento de la oferta académica, para lo cual se promovieron y difundieron las carreras de la Facultad en las diferentes instituciones educativas de la provincia, logrando captar la atención de 244 estudiantes a nivel nacional y provincial que estaban culminando su educación secundaria. Se los motivó a matricularse en las diferentes carreras que ofrece esta Facultad.



IDIOMAS

El Departamento de Idiomas de la Universidad ha alcanzado diversos logros durante el año 2022, los cuales han contribuido a mejorar la calidad académica y la formación de sus estudiantes. En primer lugar, se ha firmado un convenio con Cambridge University Press, lo que ha permitido el uso de material didáctico y una plataforma interactiva de refuerzo académico para mejorar la enseñanza de los idiomas.

Además, se ha establecido un convenio con el Peace Corps y su Programa de Enseñanza del Idioma Inglés, conocido como TEFL, para trabajar con dos voluntarios que han brindado talleres de refuerzo del idioma inglés

a los estudiantes. También se han llevado a cabo procesos de evaluación al docente en el idioma inglés para mejorar la calidad de la enseñanza.

En cuanto a actividades extracurriculares, el Departamento de Idiomas ha participado en diversas brigadas médicas como "Health for Children" en el Hospital Alfredo Noboa Montenegro y "Hands for Health Foundation" y "Adopt-a-Village International Foundation" en San Juan de Lullundongo, Cantón Guaranda. Se ha realizado capacitación docente para mejorar las habilidades y conocimientos de los profesores en el área de idiomas.

Finalmente, el Departamento de Idiomas cuenta con un equipo de 13 docentes, nueve de ellos a contrato ocasional, quienes han trabajado con más de 2000 estudiantes en el último periodo académico.



RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

La Universidad Estatal de Bolívar, consciente de la importancia de garantizar una educación de calidad para sus estudiantes, ha estado trabajando en la actualización del plan de retorno gradual a las actividades académicas presenciales. En este sentido, se ha emitido el RCU-002-2022-020, fechado el 25 de enero de 2022, en el que se establecen los lineamientos y medidas necesarias para el retorno seguro y progresivo a las clases presenciales.

El resultado de este plan ha sido altamente positivo, ya que ha permitido que un total de 3752 estudiantes puedan retornar a la presencialidad en el periodo académico ordinario I-2022. Esto ha sido posible gracias a la implementación de medidas preventivas y de seguridad, tales como el uso obligatorio de mascarillas, la desinfección constante de las instalaciones y la implementación de distanciamiento social en las aulas.

Es importante destacar que este retorno gradual se ha llevado a cabo de manera planificada y siguiendo los protocolos de bioseguridad establecidos por las autoridades sanitarias, para garantizar la salud y bienestar de toda la comunidad universitaria. Además, se ha hecho un gran esfuerzo por parte de la universidad para adaptar las instalaciones y ofrecer una experiencia educativa óptima y segura para los estudiantes que han optado por volver a las aulas.



CONVENIOS DE GESTIÓN ACADÉMICA

- ▶ Convenio específico de cooperación educativa para la concesión de becas en programas de doctorado y de estancias cortas de investigación para profesores/as doctores/as Entre la Fundación Carolina y Universidad Estatal de Bolívar;
- ▶ Convenio específico de colaboración entre la Universidad Estatal de Bolívar y la Universidad Internacional de la Rioja UNIR para impartir el “Programa de Dirección y Gestión de Universidades”;
- ▶ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal de Educación Zona 2 y la Universidad Estatal de Bolívar (UEB);
- ▶ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinadora de medios comunitarios populares y educativos del ecuador (CORAPE) y la Universidad Estatal de Bolívar (UEB);
- ▶ La Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática firmó un convenio con CARE y el Gobierno Provincial de Bolívar;
- ▶ La Carrera de Comunicación suscribió un convenio con la Universidad Ixtlahuaca de México que ha permitido enriquecer la formación de los estudiantes y la experiencia de los docentes y la genera la oportunidad a los participantes de asistir a congresos de investigación organizados por la Universidad Ixtlahuaca de México;
- ▶ Convenio UEB - CNE – ID
- ▶ Convenio UPSE – UEB, cuya finalidad es el de establecer lazos de articulación para docentes, investigadores y unidades corporativas para desarrollar programas, proyectos académicos y técnicos en los ámbitos de investigación, innovación, vinculación con la sociedad, capacitación profesional y ejecutiva, asesoramiento, consultoría, movilidad para docentes, posgrado y diseño de maestrías en Educación Básica y Sociología, publicaciones científicas, entre otros aspectos.
- ▶ Convenio marco de cooperación interinstitucional con la Universidad de Villa

María, Córdoba. Este convenio permitirá fortalecer los lazos académicos y de investigación entre ambas instituciones, y fomentará el intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito de la Sociología.



PROFESIONALIZACIÓN

Los programas de profesionalización son una modalidad de formación continua que busca mejorar y actualizar los conocimientos, habilidades y competencias de los profesionales en activo, de forma que puedan responder a las necesidades del mercado laboral y a los retos de la sociedad actual, Es importante destacar que, según el Consejo de Educación Superior (CES), los programas de profesionalización son una alternativa para que los bachilleres y tecnólogos del país puedan acceder a la educación superior de manera más ágil y económica. Estos programas tienen una duración de 2 años y permiten a los estudiantes validar sus conocimientos previos para obtener un título de tercer nivel.

Al respecto, en 2022, se han aprobado nuevas cohortes en el Plan de Profesionalización de la Universidad Estatal de Bolívar en carreras como Educación Inicial, Educación Básica, Educación Intercultural Bilingüe y Comunicación, lo que ha permitido que 422 estudiantes se integren a estos programas de formación continua para profesionales. Es importante destacar que

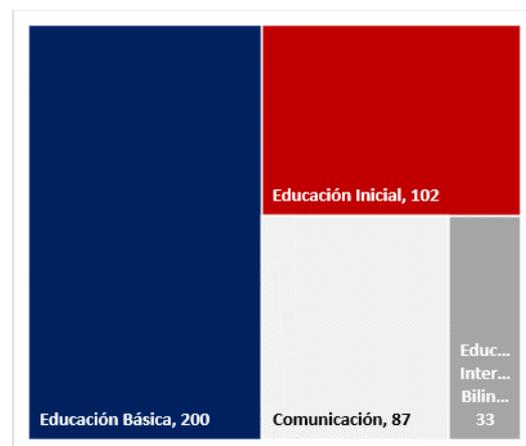


Figura 20: Matriculados Profesionalización 2022 UEB
Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad.
Fuente: Dirección de Posgrado y Formación Continua

Los beneficiarios de las profesionalizaciones son bachilleres y tecnólogos de todo el país, quienes pueden obtener su título de tercer nivel mediante la figura de validación por ejercicio profesional y validación de conocimientos. Además, estas iniciativas tienen como objetivo mejorar la formación académica y el desempeño laboral de los profesionales en sus respectivas áreas.

En el caso de la profesionalización en Comunicación, se firmaron convenios interinstitucionales con la Federación Nacional de Periodistas (FENAPE) y la Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador (CORAPE), dos organizaciones líderes en el ámbito de la comunicación en el país. Estos acuerdos permiten establecer alianzas para fortalecer la formación y capacitación de los estudiantes, así como la investigación y difusión de conocimientos en el área.

Por otro lado, en las profesionalizaciones en Educación Inicial y Educación Básica se firmó un convenio interinstitucional con la Coordinación Zonal 2 del Ministerio de Educación, con el fin de fortalecer la calidad de la formación y promover el desarrollo de habilidades y competencias de los futuros docentes.



CAPACITACIÓN

En el año 2022, se llevaron a cabo eventos de actualización académica dirigidos tanto a la planta docente como a los estudiantes, con la finalidad de fortalecer sus competencias pedagógicas y profesionales, y así contribuir al aseguramiento de la calidad educativa. Uno de estos eventos fue un webinar titulado "**Los nuevos desafíos de los estudiantes universitarios en el siglo XXI**", el cual tuvo contó con un impacto positivo debido a la relevancia, motivación e interés que generó entre el personal docente, estudiantes y la comunidad en general. Este evento tomó en cuenta los nuevos cambios y predicciones en un mundo en permanente transformación digital, así como las nuevas modalidades de aprendizaje necesarias para enfrentar los desafíos de un nuevo mercado laboral.

- ▶ 8.020 personas conectadas el primer día del evento mediante la transmisión de zoom por

la página oficial de la Universidad Estatal de Bolívar en la plataforma Facebook.

- ▶ 1K (1000) participantes en la plataforma zoom.
- ▶ 12.319 personas alcanzadas en el segundo día del evento mediante la transmisión de zoom por la página oficial de la Universidad Estatal de Bolívar en la plataforma Facebook.
- ▶ 846 participantes en la plataforma zoom.



Figura 21: Poster del evento

La carrera de enfermería ha desarrollado un curso de Actualización Pedagógica, Investigación y Cuidados Paliativos con el fin de mejorar la calidad de la educación en enfermería y proporcionar a los estudiantes las habilidades necesarias para abordar los desafíos actuales y futuros en el campo de la atención médica.

Este curso está diseñado para actualizar los conocimientos y habilidades de los docentes de enfermería y de los estudiantes de enfermería, en la utilización de nuevas tecnologías y metodologías, para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de la enfermería. El curso también busca fomentar la investigación en el área de enfermería, para que los estudiantes puedan llevar a cabo proyectos de investigación innovadores y relevantes.

Además, se ha incluido un módulo especializado en cuidados paliativos, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes conocimientos y habilidades específicas en el manejo del dolor y la atención a pacientes con enfermedades crónicas y terminales.

Se ha llevado a cabo un exitoso curso de actualización en el manejo de equipos de laboratorio para terapia física, avalado académicamente por la empresa

pública de la Universidad Estatal de Bolívar. Este seminario contó con la presencia de ponentes nacionales e internacionales de alta calidad, lo que garantizó un nivel académico y profesional sobresaliente.

La metodología del curso se basó en la participación activa de los asistentes, aplicando la técnica de "Acción-reflexión-acción" para permitir una interacción dinámica y enriquecedora. Se realizaron conferencias y foros virtuales, y los expertos brindaron un acompañamiento sincrónico para asegurar una experiencia de aprendizaje efectiva.

El objetivo principal del curso fue actualizar y mejorar las habilidades de los terapeutas físicos en el manejo de los equipos de laboratorio, lo que redundará en una mejora en la calidad de atención y servicios que se ofrecen a los pacientes. Asimismo, se buscó actualizar los conocimientos de los docentes titulares y de contrato, así como de los estudiantes, lo que les permitirá estar al día en las tendencias actuales y aplicarlas en su práctica diaria.



Figura 22: Poster del evento

Es importante destacar que el curso tuvo una excelente acogida, con una amplia participación de terapeutas físicos y estudiantes interesados en mejorar sus habilidades y conocimientos en este importante ámbito de la salud.

La carrera de Administración para Desastres y Gestión del Riesgo de la Universidad Estatal de Bolívar impartió recientemente un curso de actualización en el manejo de equipos de laboratorio de suelos, con el objetivo de actualizar y mejorar las habilidades de los profesionales en el área, lo que contribuirá a mejorar

la calidad de la gestión del riesgo y la prevención de desastres.

Este curso contó con el aval académico de la universidad y la participación de expertos nacionales e internacionales en el tema, lo que garantizó la calidad académica y profesional del evento. Además, se aplicó una metodología participativa que incluyó conferencias, foros virtuales y actividades prácticas en el manejo de los equipos de laboratorio.

Los participantes tuvieron la oportunidad de actualizar sus conocimientos y habilidades en la realización de pruebas de laboratorio para la identificación de suelos y suelos contaminados, lo que les permitirá tomar decisiones más acertadas en la gestión de riesgos y desastres.

Este curso de actualización no solo benefició a los profesionales en el área, sino también a los estudiantes de la carrera de Administración para Desastres y Gestión del Riesgo, quienes pudieron tener acceso a nuevos conocimientos y experiencias en el manejo de equipos de laboratorio de suelos, lo que contribuirá a su formación académica y profesional.

Se capacitó a los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas en áreas metodológicas, pedagógicas y en el uso de tecnologías para el desarrollo docente, beneficiando así a nuestros 49 profesores que imparten clases en las carreras de Educación Básica, Educación Inicial y Educación Bilingüe.

Se desarrolló la segunda edición del evento Jornadas de Conocimiento de la Carrera de Contabilidad y Auditoría. Este evento se llevará a cabo del 14 al 16 de febrero de 2022 el cual incluyó diversas temáticas relacionadas con la contabilidad, finanzas, tributación y auditoría.

Entre las temáticas tratadas se destacan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), con un enfoque en su aplicación práctica en la contabilidad y auditoría. También se abordó la contabilidad gubernamental y su relevancia en la administración pública.



Figura 23: Poster del evento

Los docentes de la Carrera de Sociología aprobaron el curso "Diseño y elaboración de material didáctico para sistemas híbridos", lo que demuestra su compromiso y su interés en mejorar constantemente su labor docente y su capacidad para impartir una educación de calidad a nuestros estudiantes. Asimismo, la carrera organizó el "Seminario-Taller de Investigación en Ciencias Sociales", con el objetivo de brindar a los estudiantes herramientas teóricas y metodológicas para el desarrollo de investigaciones en este campo. Destacados investigadores en el área participaron en el evento, ofreciendo conferencias y talleres prácticos que resultaron enriquecedores para los estudiantes.



Figura 24: Poster del evento



CONGRESOS

En la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática llevó a cabo el II Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, Tecnología, Comunicación, Mercadotecnia y Turismo a través de la Empresa Pública, con la finalidad de crear un espacio de capacitación académica para la actualización de conocimientos. Los principales beneficiarios fueron los estudiantes y docentes de la Facultad, mientras que la sociedad en su conjunto se benefició al ser receptora del nuevo conocimiento generado.

Este evento contó con la participación de destacados expertos de renombre nacional e internacional en el área, lo que motivó y actualizó los conocimientos tanto de docentes como de estudiantes.



Figura 25: Poster del evento

La asistencia al evento fue muy activa, con un total de 876 estudiantes y 63 docentes de todas las carreras de la facultad participando.

Se desarrolló el Congreso Científico Internacional en su edición virtual, llevado a cabo del 20 al 22 de julio. Este evento reunió a expertos nacionales e internacionales en las áreas de Sanidad Vegetal y Alimentaria, y Microbiología, Biología Molecular y Biotecnología, quienes compartieron sus

conocimientos y experiencias en más de 40 horas académicas.

Este congreso fue una excelente oportunidad para actualizar y enriquecer los conocimientos de docentes, estudiantes y egresados de la Facultad, así como también de profesionales externos interesados en estas áreas. Los participantes pudieron disfrutar de conferencias magistrales, mesas redondas y presentaciones de investigaciones de alta calidad, que abordaron temas de gran importancia para el desarrollo del sector agropecuario.

En particular, se destacó la relevancia de la Sanidad Vegetal y Alimentaria para garantizar la calidad y seguridad de los alimentos, así como para prevenir y controlar enfermedades y plagas que afectan los cultivos. Además, se discutieron los avances en Microbiología, Biología Molecular y Biotecnología, en cuanto a su impacto en la producción agrícola y la salud pública.

Figura 26: Poster del evento

Se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Innovación Pedagógica y Práctica Educativa en la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas luego de un proceso exhaustivo de planificación, organización, ejecución y evaluación. La participación activa fue del 90% de los estudiantes y del 70% del personal docente, y la

experiencia con los expositores externos fue enriquecedora, ya que compartieron sus valiosos conocimientos y experiencias.

El congreso ofreció un espacio de aprendizaje y reflexión para 150 estudiantes y 34 docentes, quienes tuvieron la oportunidad de desarrollar competencias pedagógicas e innovadoras en el ámbito educativo. Estamos muy contentos con el gran porcentaje de participación en el evento.

Figura 27: Poster del evento

REDES

La Universidad Estatal de Bolívar ha desempeñado un papel fundamental en la construcción de una educación de calidad y equitativa, poniendo en práctica su compromiso con la sociedad y con la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible. La integración a la Red latinoamericana "Alianzas en la Educación Superior para el aseguramiento de la Educación de Calidad y Equidad de Género representa un logro significativo en el camino hacia una educación más justa y equitativa para todos.

La alianza formada ha permitido que los estudiantes de escuelas y colegios de los países involucrados en la Red se beneficien de un esfuerzo conjunto para garantizar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la UNESCO, en particular el ODS 4 (Educación de Calidad) y el ODS 5 (Igualdad de Género).

La Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal de Bolívar, ha dado un gran paso en su proceso de internacionalización al participar en su primera sesión como nuevo asociado de la Federación de Facultades y Carreras de Comunicación de Latinoamérica y El Caribe (FELAFACS). El evento, que se llevó a cabo de manera presencial en Argentina y de manera virtual desde varias universidades de la región, permitió el fortalecimiento de las redes de investigación, vinculación, movilidad y publicaciones indexadas de la carrera.

El Mgs. Danilo Villarroel, coordinador de la carrera, destacó la importancia de esta coalición para la UEB, ya que significa una oportunidad para nuestros estudiantes y docentes de la carrera, quienes podrán beneficiarse de las oportunidades que brinda la federación. En este sentido, el Mgs. Villarroel participó en la sesión convocada por la FELAFACS, en representación del Alma Mater Bolivarense, junto a directores académicos de Latinoamérica.

La asociación con la FELAFACS representa un gran avance para la Carrera de Comunicación y la UEB en

general, ya que permitirá una mayor interacción y colaboración con otras universidades de la región, el fortalecimiento de la formación de nuestros estudiantes y docentes, así como la posibilidad de impulsar proyectos conjuntos de investigación y publicaciones.



Figura 28: Plaza Central de la UEB
Fuente: Unidad de Comunicación Institucional



INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La función de investigación y vinculación con la sociedad en la educación superior en Ecuador se refiere a la responsabilidad de las instituciones

educativas de desarrollar y promover actividades de investigación científica, tecnológica, humanística y artística, así como también de establecer relaciones y colaboraciones con la sociedad y el sector productivo.

La investigación se enfoca en la generación de nuevo conocimiento a través de la producción de investigaciones originales y rigurosas que contribuyen al desarrollo del país ya la solución de problemas concretos.

La vinculación con la sociedad, por su parte, se refiere a la capacidad de las instituciones educativas de establecer relaciones y colaboraciones con la sociedad y el sector productivo, con el fin de transferir el conocimiento y los resultados de la investigación a la sociedad, así como también para identificar problemas y necesidades de la sociedad y contribuir a su solución.

En conjunto, la función de investigación y vinculación con la sociedad busca establecer una conexión directa entre la universidad y la sociedad, con el objetivo de generar un impacto positivo en el desarrollo y bienestar de la comunidad.

El Vicerrectorado de Investigación y Vinculación es la Entidad Institucional encargado de gestionar y establecer estrategias para las funciones sustantivas de Investigación y Vinculación con la Sociedad. El Estatuto establece las atribuciones que deben cumplir esta Entidad, las cuales se operan a través de la Dirección de Investigación y Vinculación con la Sociedad, entre otras responsabilidades.

Durante el año 2022, el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación se enfocó en mejorar la producción científica y en la transferencia de conocimiento a la sociedad a través de la publicación de importantes resultados producto de los proyectos de investigación y de vinculación con la sociedad.

Los docentes investigadores de la Universidad así como sus estudiantes son los principales actores del sistema de investigación y vinculación de la institución. La gestión de la investigación y vinculación con la sociedad se viabiliza a través del proceso establecido en el Sistema Integrado de Investigación y Vinculación y además mediante la Comisión de Investigación y Vinculación.

Al respecto, durante el año 2022, ocho sesiones en las cuales se trataron y desarrollaron temas como: cierre de proyectos, aprobación de proyectos, validación de proyectos, desvinculación de estudiantes, inclusión de estudiantes, convalidaciones, designación de coordinador de proyecto de vinculación, validación de

planes de investigación de las carreras, cambio en los integrantes de los proyectos, inclusión de líneas y sub líneas de investigación, prórroga de proyectos, insubsistencia de proyectos, costo de análisis y procesos de los laboratorios institucionales de investigación y convocatorias para proyectos.

Cabe señalar que, en los laboratorios institucionales se desarrollaron un total de 4.265 análisis

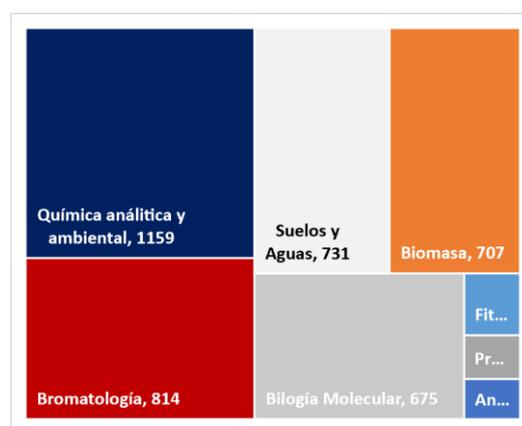


Figura 29: Análisis de Laboratorios

Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad.

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Nota: Preparación de Muestras: 54; Fitoquímica 76; Análisis Cromatográfico 49.

Es importante destacar que, nuestros laboratorios cuentan con tres licencias esenciales para su funcionamiento:

- ✓ Establecimientos de Servicios de salud públicos y privados / servicios de apoyo / laboratorio de análisis clínico / laboratorio de análisis clínico de alta complejidad.
- ✓ Licencia 5, para el procesamiento de Cannabis no psicoactivo o cáñamo y producción de derivados de cannabis no psicoactivo o cáñamo.
- ✓ Licencia No. 6 de Fitomejoramiento y/o Bancos de germoplasma e Investigación.

Al respecto, de acuerdo con el SIDETI, un proyecto de investigación es un plan detallado que describe los objetivos, metodologías y resultados esperados de una investigación científica.

Este tipo de proyecto se enfoca en la obtención de nuevos conocimientos y la resolución de problemas existentes a nivel local, regional o nacional. El

proyecto debe tener potencial para generar un impacto económico positivo y/o social, y los datos obtenidos deben ser reproducibles en el contexto mundial a través de publicaciones científicas indexadas. Por otra parte, Un proyecto de vinculación con la sociedad es un plan detallado que busca establecer una relación entre la universidad y la comunidad, con el objetivo de resolver problemas existentes en el entorno local, regional o nacional. Este tipo de proyecto se enfoca en la aplicación práctica del conocimiento científico y tecnológico para mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo social y económico. Los proyectos de vinculación pueden incluir actividades como capacitaciones, asesorías, consultorías, transferencia de tecnología, entre otras. En el contexto del SIDETI-UEB, los proyectos de vinculación deben estar en concordancia con las líneas de investigación y vinculación establecidas por la universidad.



Figura 30: Estadísticas sobre proyectos de investigación
Elaborado por: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad
Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Proyectos recibidos	82
Proyectos aprobados	44
Proyectos Cerrados	63
Estudiantes certificados	1840
Número de beneficiarios	46000

Tabla 3: Estadísticas sobre proyectos de vinculación con la Sociedad
Elaborado por: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad.
Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

El Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad es la Entidad que tiene a cargo la gestión del Plan Doctoral Institucional, de acuerdo con las atribuciones descrita con el Estatuto. En el año 2022, se dieron respuesta a cuatro (4) solicitudes realizadas.

Es importante mencionar que el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad, al gestionar dos de las tres funciones sustantivas de la Universidad, tiene una actuación relevante e importante en el Consejo Universitario a través de la figura del Vicerrector. Para esto, el Vicerrector integró el Consejo en 35 oportunidades teniendo voz y voto en temas de vital importancia para la Universidad.

Se propusieron políticas aprobadas por Consejo Universitario sobre:

- ▶ Validación plan de investigación de la carrera de gestión del talento humano;
- ▶ Manual de procedimientos para mejorar el trámite administrativo para el cierre de proyectos;
- ▶ Plan de vinculación con la sociedad;
- ▶ Reglamento para el funcionamiento del Comité Editorial de la UEB con sus respectivos formatos para el análisis en Comisión Administrativa.¹

En el año 2022, se realizó como es el proceso, se realizó el seguimiento a 17 proyectos de investigación y a 75 proyecto de vinculación de diferentes Facultades.

Como parte de la gestión institucional de la Investigación y la Vinculación con la Sociedad, se representó a la Universidad ante diferentes reuniones convocadas por importantes actores de la sociedad:

ACTORES ESTRATÉGICOS

¹ Este actualmente se encuentra en trámite de aprobación.



Con relación a la gestión operativa de la investigación, se generaron instrumentos institucionales que regulan

los procesos de investigación y vinculación con la sociedad. Entre estos, mencionamos:

- ▶ Proyecto de fortalecimiento de capacidades y desarrollo de masa crítica del talento humano 2022;
- ▶ Reglamento creación y funcionamiento grupos, centros y laboratorios Investigación;
- ▶ Convenios de transferencia de tecnología;
- ▶ Proyectos de investigación para convocatorias externas; se encuentra en ejecución el proyecto en la convocatoria CEPRA XVI. Título: BIOFe: Biochar derivado de residuos de guadua angustifolia dopado con FE para la eliminación de Pb, As y Cd en aguas de la Amazonía mediante procesos de adsorción y digestión anaeróbica;
- ▶ Reglamento de bioética;
- ▶ Plan de mantenimiento y aseguramiento de equipos de laboratorio;
- ▶ Convenios de cooperación en investigación y vinculación nacional e internacional para la suscripción de Bases de Datos.



La Universidad Estatal de Bolívar contribuye a la generación del conocimiento, la transferencia se hace a través de revistas indexadas y congresos internacionales, fomentando la difusión de investigaciones y descubrimientos en diversas áreas del saber. De esta manera, se contribuye al avance de la ciencia y se promueve el diálogo y la colaboración entre expertos y comunidades interesadas.

Durante el año 2022 se publicaron 6 Libros mientras que se encuentra en gestión 1 obra de docentes de la institución:

- ▶ Etnobotánica de la cultura ancestral florística de la comunidad Kichwa Quindihua. Ecuador- 2021;

- ▶ Los proyectos de inversión en la gestión administrativa y financiera;
- ▶ La neurogerencia como estrategia de decisión: una aproximación sobre la aplicación de la neurogerencia en las universidades de la zona 3 de Ecuador;
- ▶ Sistema de gestión de la calidad y plan de aseguramiento de la calidad de la Universidad Estatal de Bolívar;
- ▶ Discapacidad visual e inclusión;
- ▶ Sistema y reglamento de vinculación con la sociedad de la universidad estatal de Bolívar;
- ▶ Amor, virus y fe



La publicación científica "TALENTOS", perteneciente al Departamento de Investigación de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), tiene como finalidad divulgar el conocimiento científico y tecnológico producido tanto por docentes, investigadores y estudiantes de la UEB, como por profesionales e investigadores nacionales e internacionales. Por lo tanto, la revista está abierta a la contribución de académicos y expertos de cualquier origen. De esta manera, se busca promover la producción intelectual y el intercambio de ideas entre la comunidad científica a nivel nacional e internacional.

Durante el año 2022 se publicó el Volumen 9 de la revista de investigación Talentos, con dos números, N°1 (enero - junio 2022) y N°2 (julio – diciembre 2022).

- ▶ Programa educativo de autocuidado para pacientes con diabetes mellitus tipo II;
- ▶ Emisiones de CO2 y contenidos de carbono de la biomasa microbiana del suelo en el "Bosque Protector Murocomba", occidente de los Andes Ecuatorianos;
- ▶ Modelado matemático para la predicción de biomasa residual del café;
- ▶ Georreferenciación de zeolitas naturales en la Cordillera Chongón Colonche del Ecuador;

- ▶ Efecto de biocida natural a base de (ambrosia peruviiana, azadirachta indica) para el control de garrapatas en bovinos;
- ▶ Deficiencia nutricional de macronutrientes en plantas de pimiento (capsicum annum linneo) cultivadas en solución nutritiva;
- ▶ Obtención de crema de chocolate adicionado fruta de pan mediante la reutilización de cacao (Theobroma cacao L.) susceptible a monilia (Moniliophthora roreri Cif y Par);
- ▶ Proyecto esperanza: Desarrollo de software con realidad aumentada para enseñar danza a niños con trastorno de espectro autista.
- ▶ Factores de vulnerabilidad ambiental, desarrollo social y económico, Cerro Susanga, Cantón Chimbo;
- ▶ Atención de enfermería en pacientes psiquiátricos y su incidencia en los afectos del personal;
- ▶ Comportamiento productivo del Oryctolagus Cuniculus en crecimiento alimentados con diferentes niveles de FVH de maíz en bosques deciduos de tierras bajas.
- ▶ Recuperación de polifenoles a partir de residuos del proceso de fabricación de pulpa de mortiño;
- ▶ Degradabilidad ruminal in vitro de Zea mays;
- ▶ Análisis multitemporal de la dinámica de uso de suelo y cobertura vegetal en la microcuenca del Río Illangama;
- ▶ Relación entre el clima social familiar y la autoestima en los adolescentes;
- ▶ Evaluación de la actividad antioxidante y antiinflamatoria del tomate de árbol (Solanum betaceum).



La revista "ENLACE UNIVERSITARIO" es un medio de difusión del conocimiento científico y tecnológico, que está bajo la responsabilidad del Departamento de Investigación de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB). Su principal objetivo es promover la difusión del

conocimiento científico generado y fomentar la producción intelectual de los docentes e investigadores tanto de la UEB como de otras universidades y centros de investigación de nivel nacional e internacional. La revista está abierta a la participación de investigadores, docentes y profesionales ecuatorianos y extranjeros, y se esfuerza por promover el intercambio de ideas y el diálogo entre expertos de diferentes campos y regiones del mundo.

Durante el año 2022 se publicó el Volumen 21 de la revista de investigación Enlace Universitario, con dos números, N°1 (enero - junio 2022) y N°2 (julio - diciembre 2022).

- ▶ Investigación y producción intelectual en estudiantes de postgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Autónoma Gabriel René Moreno;
- ▶ Modelo de gestión del clima organizacional como estrategia de mejora del desempeño laboral;
- ▶ Clima organizacional y factores determinantes Hospital de Especialidades San Juan, Riobamba, 2020;
- ▶ Indicadores de sustentabilidad turística: una aproximación metodológica para su selección en el destino turístico Galápagos;
- ▶ Dificultades de los estudiantes de medicina veterinaria y zootecnia en tiempos de pandemia covid-19;
- ▶ Desarrollo de habilidades fonológicas en el proceso de lecto escritura en niños de educación inicial;
- ▶ Dramatización pedagógica para optimizar el estadio cognoscitivo-emocional en estudiantes de Educación Física del ISFODOSU;
- ▶ La silla vacía y el derecho constitucional de participación ciudadana en la gestión pública de los gobiernos autónomos descentralizados municipales.
- ▶ Estrategias pedagógicas: bases potencializadoras en la investigación científica de estudiantes de 12 años de edad;
- ▶ Análisis de la tributación por dividendos y su incidencia en la doble imposición del impuesto a la renta del Ecuador;

- ▶ La difusión de la gastronomía ecuatoriana mediante el geomarketing;
- ▶ Factores socio-educativos en la continuidad de estudios superiores en los bachilleres de la comunidad Chibuleo;
- ▶ Estrategias de afrontamiento y estrés percibido en adolescentes frente a la pandemia de covid-19;
- ▶ Competencias tecnológicas y nuevos perfiles profesionales: desafíos del periodismo de datos.



IX CTIE Y EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UEB (I CIVS-UEB)

El vicerrectorado de Investigación y Vinculación organizó el IX Congreso Internacional Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento, esta vez enmarcado en las líneas de "Política, Salud y Ambiente: enfoque hacia el desarrollo sostenible", el personal de la dependencia colaboró en el desarrollo y consecución del evento.



Figura 31: Poster CTIE 2022

Elaborado por: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad.

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Las temáticas abordadas son:

- ▶ Legislación y Políticas Públicas.
- ▶ Economía naranja.
- ▶ Interculturalidad.
- ▶ Digitalización educativa y nuevos modelos de aprendizajes.
- ▶ Finanzas y marketing digital.
- ▶ Industria 4.0.
- ▶ Responsabilidad social.
- ▶ Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's).
- ▶ Riesgos de desastres.
- ▶ Emprendimiento y comercio justo.
- ▶ Innovación agroindustrial, producción pecuaria y agricultura de precisión.
- ▶ Biotecnología, biomedicina y bioética.
- ▶ Turismo sostenible y desarrollo local.
- ▶ Gestión y cooperación internacional.
- ▶ Salud, nutrición y Bienestar.



II CONGRESO ACADÉMICO INTERNACIONAL (CAI – 2022) Y II CONGRESO INTERNACIONAL DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA (CIPEC, 2022)

El vicerrectorado de Investigación y Vinculación organizó el III Congreso Académico Internacional (III CAI) y II Congreso Internacional de Posgrado y Educación Continua (CIPEC II), el personal de la dependencia colaboró en el desarrollo y consecución del evento.

El III Congreso Académico Internacional (CAI-2022) y el II Congreso Internacional de Posgrado y Educación Continua (CIPEC-2022) son eventos que ofrecen un espacio de reflexión, intercambio de experiencias y divulgación de trabajos de investigación científica y académica en diferentes áreas temáticas, entre las que se incluyen: "Movilidad e Internacionalización", "Emprendimiento e Innovación Educativa", "Evaluación y Acreditación de Carreras", "Transformación en la Docencia Universitaria", "Educación para el Bienestar y la Resiliencia", "Currículo, Estrategias Pedagógicas y Recursos Didácticos", "Investigación Académica", "Diseño Social", "Género y Diversidad" y "Nuevos Entornos de Aprendizaje Digitales".



Figura 32: Poster CAI - CIPEC 2022
Elaborado por: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad.
Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

En 2022, el congreso se realizó en un formato híbrido (presencial/virtual) con el objetivo de fomentar la investigación y difusión de los avances científicos en el área educativa, así como de renovar y construir propuestas pedagógicas que contribuyan a seguir mejorando los procesos de formación.



En relación a la producción científica de la Universidad se publicaron 20 artículos de impacto mundial y 69 de impacto regional para un total de 89 artículo, se relevante señalar que, tres (3) de los artículos de impacto mundial se encuentran en Q1, cinco (5) en Q2, tres (3) en Q3, ocho (8) en Q4 y uno (1) en Q5. Entre la planta docente, se tiene que 52% docentes ocasionales hicieron publicación y en relación a los titulares este porcentaje alcanzó el 37%.

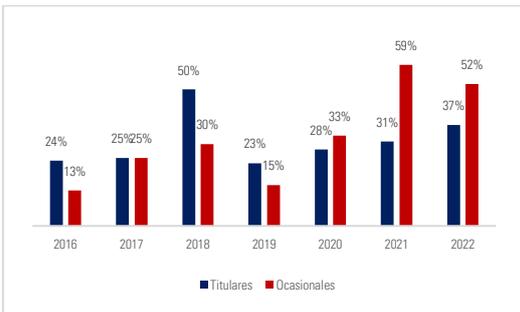


Figura 33: Estadísticas de la Producción Científica Institucional
Elaborado por: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad.
Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad



SIMI BOLÍVAR

La Universidad Estatal de Bolívar, la Fundación Maquita y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar, con financiamiento de la Unión Europea, están trabajando juntos en el proyecto

"Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil Bolivarenses".



El objetivo principal del proyecto es fortalecer el tejido social y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, a través del fomento de la economía popular y solidaria, la colaboración entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y las autoridades locales, y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la provincia, en línea con la Agenda 2030. Para lograr este objetivo, el proyecto consta de cuatro componentes, uno de los cuales es el desarrollo e implementación del Sistema de Información y Monitoreo Interactivo (SIMI-Bolívar).



COMERCIO JUSTO

El comercio justo es una práctica comercial que busca mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los pequeños productores y trabajadores en países en desarrollo, así como promover la sostenibilidad ambiental y social. Esta iniciativa surge como respuesta a las desigualdades en el comercio internacional, en el cual los productores locales reciben muy poco valor por su trabajo mientras que los intermediarios y grandes empresas obtienen mayores ganancias.

Con esta práctica se garantiza que los productores reciban un precio justo por su producción, así como condiciones laborales adecuadas y respeto a los derechos humanos y ambientales. Además, se fomenta la igualdad de género y el desarrollo

sostenible en las comunidades locales. Las organizaciones de comercio justo trabajan en estrecha colaboración con los productores y comunidades locales para construir relaciones comerciales justas y duraderas, ofreciendo asesoría, capacitación y acceso a mercados éticos. Con la compra de productos de comercio justo, los consumidores pueden contribuir a construir un mundo más justo y sostenible para todos.



En el contexto de la designación de Guaranda como Ciudad Latinoamericana por el Comercio Justo, la Universidad Estatal de Bolívar participa en el Comité Local del Comercio Justo de la Ciudad de Guaranda, junto con la Fundación Maquita, ECOSOL, Ajuntament de València, Prefectura de Bolívar y CARE. Este comité desarrolla diversas actividades para apoyar a los emprendedores y productores locales



PROYECTO CON PROMOCIÓN HUMANA DIOCESANA

Actualmente, la Universidad Estatal de Bolívar, en colaboración con Promoción Humana Diocesana, el GAD Cantonal de Guaranda, el GAD parroquial de Salinas, el GAD parroquial de Simiátug y la ONGD Salesiana Jóvenes y Desarrollo, están llevando a cabo un proyecto financiado por la Unión Europea llamado "Fortalecimiento de las capacidades de las comunidades indígenas y de las instituciones locales para mejorar la gestión del recurso agua, el uso y protección sostenible del páramo y la seguridad alimentaria, desde un empoderamiento femenino, en 11 comunidades de las parroquias de Salinas y Simiátug, en el cantón Guaranda, Provincia de Bolívar". Nuestra institución ha establecido acuerdos específicos para el desarrollo de capacitaciones y caracterizaciones del recurso agua. Como Universidad, pretendemos trabajar en colaboración para la elaboración del "Manual para el manejo y protección del Área de Protección Hídrica de Guaranda" y un proyecto para evaluar el impacto del proyecto en los páramos de Salinas y Simiátug.



CAMPAÑA DE RECICLAJE DE ACEITE

La agroindustria es una actividad que genera una gran cantidad de residuos, y uno de los desechos más contaminantes es el aceite de cocina usado. Por esta razón, es fundamental promover iniciativas que permitan su adecuada gestión y disposición final. Una de las alternativas es el reciclaje de este residuo, que puede ser transformado en productos como jabones, detergentes, velas, entre otros.

En este sentido, la iniciativa de trabajar con empresas para implementar una campaña de reciclaje de aceite de cocina en las unidades educativas de Guaranda es una excelente oportunidad para crear conciencia ambiental y fomentar prácticas sostenibles entre la población estudiantil. La educación ambiental es un tema clave en la actualidad, y las instituciones educativas tienen un papel fundamental en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el cuidado del medio ambiente.

La implementación de esta campaña no solo permitiría la correcta gestión de un residuo altamente contaminante, sino que también fomentaría la cultura del reciclaje y la economía circular en la comunidad educativa. Además, se podría establecer un modelo de gestión de residuos que podría ser replicado en otras instituciones y sectores de la sociedad, generando un impacto positivo en el ambiente y en la economía local.



PARTICIPACIÓN EN REDES

La suscripción a redes de investigación se refiere a la adhesión de una universidad a una red de colaboración que se dedica a investigar sobre un tema en particular. Esta suscripción permite que la universidad pueda acceder a una variedad de recursos y oportunidades para la investigación, incluyendo el acceso a bases de datos especializadas, la posibilidad de colaborar en proyectos internacionales y el acceso a financiamiento para proyectos de investigación conjuntos.

Además, al suscribirse a redes de investigación, las universidades pueden establecer relaciones de colaboración con otras instituciones académicas y científicas, lo que les permite compartir conocimientos y experiencias, así como trabajar en conjunto en la generación de nuevos conocimientos y soluciones a problemas complejos.

La suscripción a redes de investigación es una estrategia clave para fomentar la investigación de alta calidad en las universidades y para promover la innovación en diversos campos del conocimiento. Asimismo, permite a las universidades estar al día en las últimas tendencias y avances en sus respectivas áreas, lo que a su vez, contribuye a la formación de estudiantes más preparados y competitivos.

Al respecto, la UEB en el año 2022, contó con la suscripción a diez (10) redes de investigación:

- ▶ ECUAMASA;
- ▶ Red de Cereales del Ecuador
- ▶ Red Nacional de Investigación y educación ecuatoriana (CEDIA);
- ▶ Red Iberoamericana de eficiencia térmica industrial (CYTED)
- ▶ Uso de Subprocesos y residuos agroalimentarios en producción animal, como herramienta de lucha contra el cambio climático y la reducción de la pobreza de los pequeños productores (CYTED 2019);
- ▶ Red nacional de Laboratorios de Investigación en Salud;
- ▶ Red Internacional de Investigadores en Administración, Gerencia y Emprendimiento (red piloto);
- ▶ Red académica de investigación de calidad y afines;

- ▶ Red Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas para la Investigación y Posgrados.



RECONOCIMIENTO

La Universidad Estatal de Bolívar recibió un importante reconocimiento de la Corporación Líderes para Gobernar en la 6ta. edición del concurso "Prácticas Ejemplares Ecuador 2022", realizado en el Hotel Hilton Colón de Quito. La Lic. Janine Taco, docente de la UEB, presentó el proyecto ganador en la categoría de erradicación de la desnutrición crónica infantil, que se enfocó en el desarrollo de un suplemento alimentario con forquinoa. Entre los 231 proyectos participantes de 21 provincias, este proyecto se destacó y se hizo merecedor del galardón.

El Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector de la UEB, recibió el reconocimiento en nombre de la institución. Este logro resalta la labor y el compromiso de la universidad en el desarrollo de proyectos innovadores que tienen un impacto positivo en la sociedad y en la lucha contra la desnutrición infantil en Ecuador. La UEB continúa demostrando su liderazgo y excelencia en la promoción del desarrollo sostenible y en la formación de ciudadanos comprometidos con el bienestar de la comunidad.



Figura 34: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación

